

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1773 ABILIO JORGE DA SILVA NEVES**

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 166/2008 a instancia de Naba Diarra contra Abilio Jorge Da Silva Neves, sociedad limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 3 de febrero de 2009 por el cual que se declara a Abilio Jorge Da Silva Neves en situación de insolvencia legal por un importe de 1.472,40 euros de principal, más sendas cantidades de 147,24 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090007205-1

cve: BORME-C-2009-1773